

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/2625043/2009-12	Torres Roa, Carmen	Cádiz	Aprobación de programa individual de atención con ayuda a domicilio.
SAAD01-11/4482631/2011-65	Izquierdo Ríos, Dolores	La Línea de la Concepción	Aprobación de programa individual de atención con ayuda a domicilio.
SAAD01-11/2384442/2009-31	Labrador Domínguez, Natividad	Jerez de la Frontera	Aprobación de programa individual de atención con ayuda a domicilio.
SAAD01-11/1733265/2009-81	García Muñoz, Ana	El Puerto de Santa María	Aprobación de programa individual de atención con ayuda a domicilio.
SAAD01-11/5405835/2012-76	Panal Romero, Dionisia	Jerez de la Frontera	Aprobación de programa individual de atención con ayuda a domicilio y teleasistencia.

Cádiz, 23 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»